

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------------------|---------------|
| Un trimestre en Salamanca. | 1'50 pesetas. |
| Fuera de la capital. | 2 id. |
| Un semestre, id. id. | 4 id. |
| Un año, id. id. | 7 id. |
| Ultramar y extranjero. | 15 id. |
| Número suelto. | 05 céntos. |
| Atrasado. | 25 id. |

CENSOR:

DOCTOR DON PRIMITIVO VICENTE
CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y Redacción

COLEGIO DE CALATRAVA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

| | |
|---------------------------|--------------------|
| En primera plana. | 30 céntimos línea. |
| En tercera id. | 20 id. id. |
| En cuarta id. | 5 id. id. |

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

LO QUE HAREMOS

Una de las armas que contra nosotros emplean los adversarios, es la de suponer maliciosamente que los candidatos católicos, en tal concepto elegidos para tomar asiento en la Corporación municipal, no habian de llevar allí otros propósitos que los de procurar por parte del Ayuntamiento diarias demostraciones de su religiosidad, de su fe y devoción, descuidando seguramente todo linaje de reformas en lo que concierne á los diferentes ramos de la administración pública.

Para los hombres de recto entendimiento no es preciso determinar anticipadamente cuál sería la acción de los católicos en el Concejo, porque aquéllos saben que ninguno de los deberes consiguientes al cargo había de quedar abandonado, ni desatendida tampoco cualquiera mejora que la necesidad reclamase y fuera posible llevar á cabo.

Para los obcecados en este punto porque dieron oídos á palabras inspiradas por la pasión, porque atendieron los consejos de la repugnante calumnia, disfrazada con el ropaje de la utilidad común, á fin de que no se descubriese su fea catadura, para éstos son las escasas líneas del presente artículo, que quisiéramos fuera más extenso, con el objeto de consignar detalladamente en él todo el programa que sería fielmente cumplido por los concejales católicos.

Innegable es que quien con tan honroso calificativo sea llevado á la corporación municipal por los sufragios de sus conciudadanos, ha de cuidarse, en primer término, del fomento y garantía de los intereses morales y religiosos; que éstos son base y fundamento de los de otros órdenes y absolutamente indispensables para plantear una administración recta y eficaz. Mucho hay que corregir en este particular; no son pocos los abusos que debieran cortarse, y con demasiada evidencia se nota el abandono en lo que tiene tan capital importancia. Menester es, por consiguiente, que sea éste el primer capítulo de las reformas.

Pero no por ello han de pres-

cindir los que sean Concejales católicos de procurar los necesarios adelantos y progresos en cuanto á los intereses materiales legítimos. Los asuntos relacionados con la higiene pública de la ciudad, que tan imperiosamente están reclamando la atención de nuestro Ayuntamiento; los concernientes á la policía urbana y rural, que necesitan de igual modo ser atendidos con celo y constancia incansables; los relativos á la instrucción primaria, donde la primera falta que se observa es la de locales convenientes é higiénicos para la instalación de las escuelas públicas, y la organización, en fin, de todos los demás servicios que están á cargo de los Ayuntamientos, todos ellos serán cuidadosamente mirados y debidamente atendidos por los Concejales que lleven la representación de nuestra católica Salamanca.

No abandonarán tampoco, es seguro, todo lo que se refiera á la hacienda municipal, y en este punto sus propósitos deben ser y serán, ciertamente, los de procurar la disminución de los impuestos, arbitrios y recargos que gravan al vecino, en todo aquello que permita la necesaria obligación de atender á los gastos que la ley impone.

Hé aquí lo que han de procurar los candidatos que mediante los votos de los católicos salmantinos lleguen á ser Concejales de nuestro Ayuntamiento.

A trabajar, pues, sin descanso ni desmayos injustificados, que así lo exige el pró común, el bien de todos.

¡A las urnas!... ¡A las urnas!

FILOSOFEMOS.....

II

Los pueblos no se enriquecen nunca más que con los productos naturales de su fecundo suelo. La cosecha abundante y la industria nativa que rebosa en un país y sale á labrar la felicidad de lugares extraños, es lo que, á la par que fama y renombre, presta próspera vida á las naciones. Pero toda mercancía ajena, resulta casi siempre cara y averiada, sanguijuela empobrecedora de la sangre vital de los países.

La exportación alza la columna barométrica de las ganancias: ¡ay del pueblo que apenas vive más que de importaciones extranjeras!

Pues este acaudalado y riquísimo país de España, en ingenios peregrinos y filósofos de primera talla; esta querida patria, madre de Suárez, Vázquez, los Sotos, Vives, Lugo, Molina, Balmes, Donoso (cuyas obras enriquecen grandes empresas editoriales de París), olvidando los tesoros de sus bibliotecas, se fué á mendigar al Norte las últimas lucubraciones de filosofía germánica.

Ni siquiera fué que al llegar ésta á nuestras fronteras, se las diera libre paso; sino que de intento se eligió un hombre y se le mandó al Perú literario, por los veneros argentíferos de la filosofía. ¡Y con qué desgracia de explorador y mercader!

Nadie ignora que en los tiempos del moderantismo gobernante por los años de 1843, y tratándose de reformar nuestra enseñanza superior, el Ministro, á la sazón D. Pedro Gómez de la Serna, dió parecer de enviar á Alemania á D. Julián Sanz del Río, colegial que había sido del Sacro Monte, y entonces con dejos y ribetes de místico, y después entregado á las especulaciones filosóficas, pero, aunque de algunas rarezas, exento de sospechas irreligiosas.

De aquí se ha inferido y divulgado por todas partes que Sanz del Río, fué de industria enviado á Alemania á empaparse en el krausismo. Pero las cartas inéditas que publicó su discípulo Revilla (el cual murió vestido de la camisa de fuerza en el Escorial), evidencia que tenía la comisión de estudiar en toda su amplitud la literatura y la filosofía alemanas, lo cual él no hizo ni podía hacer, quizá, por ser hombre de ninguna libertad de espíritu y de entendimiento estrecho y confuso, en quien cabían muy pocas ideas, adhiriéndose estas pocas con tenacidad de clavos. Sólo á un hombre de madera de sectario, nacido para el iluminismo sectario y fanático, para la iniciación á sombra de tejado y para las fórmulas taumatúrgicas de exocismo, po-

día ocurrírsele cerrar los ojos á toda la prodigiosa variedad de la cultura alemana, y puesto á elegir errores, prescindir de la poética teosofía de Schelling y del portentoso edificio dialéctico de Hegel, é ir á prendarse del primer sofista oscuro, con cuyos discípulos le hizo tropezar su mala suerte.

Pocos saben que en España hemos sido krausistas por casualidad, gracias á la lobreguez y á la pereza intelectual de Sanz del Río.

Estamos lucidos: ha corrido el soplo del krausismo en las aulas de España por casualidad torpe y soñolienta de un explorador; ni siquiera, porque sonó dulcemente la flauta.

Y estas casualidades sorben el seso á los hondos pensadores, ¡y si por ventura padecen de alguna moral dolencia, hasta zozobran en la fe!

Don Julián salió de Madrid dispuesto á desempeñar el papel de filósofo, y detenido en París para tomar rumbos y escuchar á Victor Cousin y demás profesores, quedó desagradado del espiritualismo ecléctico y relumbrante que dominaba en la Sorbona, y se dirigió á Bélgica para consultar á Tiberghien y Ahrens.

Y éste fué quien le anunció la aparición y destellos de la nueva estrella de Krause: donde encontraría el todo armónico de Kant, Fichte, Schelling y Hegel.

Al oír tan feliz nueva, respiró Sanz del Río, y dijo para su capote—lo tengo todo hecho—¿qué *abstractum* había yo de sacar de los insondables golfos del *mare magnum*, revuelto y tormentoso de la filosofía alemana? Se fué, pues, á Heidelberg no á estudiar y juzgar por sí mismo, del que ha resultado incapaz, sino á informarse del sincretismo armónico de Krause, y vendérselo luego como la nata de la filosofía.

Después de los vuelos de Hegel, se ha reconocido que todo conato idealista había de presentarse mezquino y rastroso, y Krause, que no tenía alas para remontarse á las alturas hegelianas, hizo alto en el camino de las innovaciones y se dió á recorrer teclados ajenos, sacando armonías de los contrapuntos

los filósofos acabados de mencionar.

Krause cayó en el descrédito muy antes que sus antecesores, pero tuvo la fortuna de hallar panegiristas y sectarios fuera de su país, sobre todo en Bélgica. Nuestro D. Julian, apenas tocó con los labios los raudales de la sublime filosofía, en virtud de los juicios preconcebidos, de seguida escribió á Revilla que había topado con la fuerza filósofa y tan embebido y ensimismado vino al corto tiempo, que sus extravagancias le adquirieron en Illescas la fama de loco. Volvió de nuevo á Alemania y Revilla nos ha manifestado la kilométrica carta que le dirigió escrita en nigromántico, para decir sensiblemente que le aumentarían la subvención.

«Ahora, pues, decía en el proseguimiento de este propósito, con la resolución de que hablo á usted, ocurrenme de suyo considerar lo que me resta de personalidad exterior, digámoslo así, en el sentido del objeto propuesto y de relaciones con el gobierno bajo el mismo respecto... cuanto más que en el caso presente, el todo que en ella se versa trae su principio y conexión directa del gobierno... En conformidad de esto, he debido yo preguntarme: ¿en qué posición me encuentro yo ahora con el gobierno y cómo obrará en correspondencia con ella... en la condicionalidad y ocasión presente?... ¿Cómo y por qué género de medios conviene que sea cumplido al exterior el objeto de mi encargo? Y como parte contenida en este genérico, ¿qué fin inmediato, aun bajo el mismo respecto de aplicación exterior, llevo yo propuesto en la resolución de viajar?»

¡Para este hombre se creó la cátedra de ampliación de filosofía y su historia en la Facultad de Letras de Madrid! Y en efecto, todos saben que jamás peregrinó por el campo de la historia filosófica, y que no salió de su maestro y oráculo Krause, expuesto de manera que nadie le pudiera entender. Siempre gustó más de explicar su sistema á viva voz que por escrito, no ciñéndose tampoco al recinto de su cátedra (con lo cual nada hubiera conseguido) sino que llegaba su propaganda á la iniciación particular ejercida en su casa. Uno á uno fué conquistando sus adeptos en lo que intitulaban *Círculo filosófico*, esto es, sus habitaciones frecuentadas de noche. Y es preciso hacer constar que Sanz del Río no eligió su sistema krausista por razones rigurosamente científicas, sino por ciertas aplicaciones prácticas. Así lo manifestó él mismo, así lo han declarado por la obra sus discípulos.

No era propósito nuestro el impugnar la repugnancia y contradicciones del indicado sistema y que Ortí y Lara la ha verifica-

do tan diestra como contundentemente. Volvamos á lo de las soluciones prácticas y oigamos por un momento al historiador de nuestra heterodoxia:

«Porque los krausistas han sido más que una escuela, han sido una logia, una sociedad de socorros mutuos, una tribu, un círculo de *alumbrados*, una *fratría*, lo que la pragmática de Don Juan II llama *cofradía monopolio*, algo, en suma tenebroso y repugnante á toda alma independiente y aborrecedora de trampojos. Se ayudaban y se protegían unos á los otros: cuando mandaban, se repartían las cátedras como botín conquistado; todos hablaban igual, todos vestían igual, todos se parecían en su aspecto exterior, aunque no se pareciesen antes, porque el krausismo es cosa que imprime carácter y modifica hasta las fisonomías, asimilándolos al perfil de D. Julian ó de D. Nicolás. Todos eran tétricos, cejijuntos, sombríos: todos respondían por fórmulas hasta en las insulseces de la vida práctica y diaria; siempre en su papel, siempre *sábios*, siempre *absortos* en la *vista real* de lo absoluto. Sólo así podían hacerse merecedores de que el hierofante les confiase el tirso en la segunda iniciación arcana.

Todo esto, si se lee fuera de España, parecerá increíble. Sólo aquí donde todo se extrema y acaba por convertirse en mogiganga, son posibles tales cenáculos.»

Si la paciencia de nuestros lectores, y aun de nuestros compañeros de redacción, nos es benévola, aún la molestaremos otra vez sobre el *carácter práctico* de la escuela que acaba de perder su representante en Salamanca.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17. — Viernes. — San Aniceto, Papa; San Pantágato, obispo; San Esteban, abad; San Roberto, confesor, y los santos mártires Pablo, Elías é Isidoro, en Córdoba, y la beata María Ana de Jesús, en Madrid, de la cual se reza con rito doble y color blanco.
Convento de Santa Úrsula. — Principia la novena á la Divina Pastora. A las nueve misa y novena que se repetirá por la tarde á las cinco, después del santo rosario.

Parroquias del Carmen, Santo Tomás y San Boal. — Continúa la novena á San José.
Día 18. — Sábado. — Santos Apolonio, Crocho, Calocero, Perfecto y Caldino; el beato Amideo, confesor, y San Benito José Labre, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Parroquias del Carmen, Santo Tomás y San Boal. — Termina la novena al Patrocinio de San José.

Convento de Santa Úrsula. — Sigue la novena anunciada.

Día 19. — Domingo. — San Elfege, obispo y mártir.

La misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 20. — Lunes. — Los santos mártires Sulpicio y Serviliano; San Marciano, presbítero; Santa Inés; San Teodoro, confesor, y los santos obispos Teótimo y Marcelino.

El rezo divino es de San Vicente Ferrer, con rito doble mayor y color blanco.

CRÓNICA

AYUNTAMIENTO

Kilométrica, fenomenal, monstruo, fué la sesión celebrada ayer por nuestros laboriosísimos ediles. La reseña de la misma debiera estamparse con letras de oro en los

fastos del concejo; pues desde las ocho y media de la noche en que la campanilla presidencial y la voz del ugiar declararon abierta la sesión, hasta las doce menos cuarto en que ésta se cerró, ó mejor dicho, amenazó cerrarla La Electricista, fueron tan graves los asuntos que se resolvieron, de tal entidad y resonancia los proyectos de mejoras que se discutieron, que dentro de poco nuestra querida ciudad, merced á los esfuerzos de sus municipales, llegará á convertirse en una Jauja real y verdadera.

Asistieron á la sesión que, como hemos dicho, presidió D. Matías, los señores Murga, Valhondo, Pollo, Petit, Charro, Polo, López Pérez, Pierna, Núñez, Cáceres, Turiel y Veira.

Aprobada el acta de la anterior, se aprobó también un informe de la comisión de Hacienda negando la exención del pago de consumos por la carne de los novillos estoqueados en la última feria. Se admitieron doce solicitudes pidiendo préstamos de los Pósitos. Se concedió, previo informe, licencia á don Ciriaco Cuello para llevar á cabo algunas obras en una casa de su propiedad. Se leyó un informe de la comisión de ornato favorable á la pretensión del Sr. D. Joaquín Vargas, que solicita licencia para construir una casa en la calle de San Pablo en conformidad con los planos que presenta.

Defendió su voto particular en contra del dictamen de la comisión el Sr. López Pérez, alegando que según lo que se deduce de la inspección de los planos, la obra ha de resultar contraria á la Estética, porque en el piso principal aparecen dos ventanas, huecos de muy mal gusto, y sobre todo para una calle céntrica. El Sr. Cáceres defendió el dictamen, fundándose en que las ventanas no eran de las que pertenecen á la esfera vulgar, sino unas ventanas artísticas, y así lo creemos nosotros, dada la competencia del Sr. Vargas, no sólo en los conocimientos propios de su carrera, sino en gusto estético. Suponemos que este asunto tiene fácil resolución, pero vamos á permitirnos deducir del mismo algunas consideraciones.

El Sr. López Pérez ayer se mostraba muy partidario de la Estética y á nosotros nos complace verle por ese camino. ¿Pero y el Salón Artístico? ¡Ah! ¡ese es un barracón de madera, modelo inimitable de belleza arquitectónica! Pero ya. El Ayuntamiento lo conserva para mandarlo de pabellón á algún concurso universal. Mucho odio demostró ayer D. Paulino hacia las ventanas, aun cuando éstas sean artísticas; mejor era que lo empleara en contra de esos balcones chinoscos que se ostentan cerca de San Martín en casas que, más que viviendas propias de una calle tan principal, parecen casas de cartón.

Prosigamos: se leyeron varias solicitudes en se que pedía licencia para realizar construcciones, y se leyó también una exposición en que una compañía industrial de las más importantes de nuestra ciudad, proponía al Ayuntamiento presentar construida para las ferias de Septiembre una bonita fuente en la plaza Mayor. Pasó á la comisión correspondiente.

La lectura de esta proposición nos trajo á la memoria el tan asendereado proyecto de levantar un monumento digno de la grandiosidad de la plaza Mayor. Suponemos que el proyecto á que nos referimos y para el que se consultó á tantas personas distinguidas, dormirá el sueño del olvido. No es extraño; desde que nuestro Ayuntamiento se ha metido á filósofo, no se cuida tanto de lo que con la *materia* se relaciona. Las elucubraciones del espíritu absorben por completo la atención de nuestros ediles. *Salamanca volverá á ser la Ciudad de los sabios, no hay que dudarlo.*

Se terminó el despacho y el Sr. Núñez hizo uso de la palabra, pidiendo al señor Alcalde explicara cómo habiéndose presentado el *recurso de la calle* en el Gobierno el día 11, el recibo figura fechado el día 14.

Dicho señor concejal y los Sres. Veira y Cáceres, hicieron notar que, convencidos de la actividad que el señor Alcalde ha demostrado en esta *clase de asuntos*, convenía depurar lo que hubiera de cierto en la cuestión, para que el nombre de D. Matías pasara á la historia inmaculado.

El señor Alcalde dió las gracias y abundantes explicaciones de su activa conducta en esta *clase de asuntos*.

Habló D. Paulino para decir que veía en la fecha del recibo, no sólo una incorrección del señor Gobernador, sino una *tostada* (¡qué mal efecto nos produjo la palabreja!) y con la ley en la mano mostró á sus compañeros que la cuestión de fecha no implicaba en este caso perjuicio alguno.

Pues si no implicaba perjuicio alguno... no encontramos la *tostada*, Sr. D. Paulino.

Después de rectificar el señor Alcalde y el Sr. Veira, se suspendió la sesión por algunos minutos para que los señores concejales se pusieran de acuerdo.

Vuelve á reanudarse la sesión y el señor Veira da lectura á una proposición en que se pide al Gobernador explique su conducta respecto á la *tostada*. Se mostró transigente el Sr. Veira hasta el punto de declarar que estaba dispuesto á suscribir todas las enmiendas y correcciones que á su proposición quisieran hacerse; tan sólo una vez quiso este Sr. Concejal sacar á relucir tor-

mentas y tempestades de *calle*, y el Sr. Presidente le llamó con oportunidad al orden. Muy bien, Sr. D. Matías, pero en cambio muy mal dirigiendo la discusión del asunto, dando motivo al Sr. Núñez para que varias veces le hiciera ver que no sabía lo que hacía respecto si se habían de votar proposiciones incidentales ó enmiendas, consintiendo que los Sres. Concejales hablaran todos á la vez, y que estos señores anduvieran moviéndose de un sillón á otro sin guardar al público la consideración debida, y otras cosas de esta laya, que dicen muy poco en favor de la seriedad de la Corporación.

A propuesta del Sr. Cáceres, apoyado con fogosa energía por el Sr. Turiel, se leyó una carta procedente de un casino de Valencia, en que se proclamaba al Alcalde y señores concejales interesados en el asunto de la *calle*, redentores *filosóficos* de la humanidad ó poco menos. Al terminar la lectura de la carta estuvo oportunísimo el Sr. Valhondo al hacer notar que las alabanzas que contenía eran una censura para los que, como él, se habían opuesto á los acuerdos del Ayuntamiento referentes á la *calle*, y que él por su parte se consideraba muy honrado con semejante censura. Mostraron su conformidad con lo expuesto por el Sr. Valhondo los señores Murga, Pollo y García Polo. Perfectamente.

Se empleó la última parte de la sesión en dirigir algunos concejales observaciones al señor Alcalde sobre asuntos varios y entre ellas una del Sr. Pollo en que aconsejaba á Don Matías empleara su actividad tan peculiar para cierta *clase de asuntos* en dar impulso á la construcción de escuelas y observar á qué obedece la considerable baja que se nota en la recaudación de consumos.

En resumen, la sesión pesadísima; los asuntos en cuya discusión se empleó más tiempo, piramidales y de transcendencia europea.

REVISTA DE LA PRENSA

Asegura un periódico de la corte que cierto capitán ruso, muy conocido en Wadivostok, se propone hacer el viaje desde esta ciudad á París, marchando siempre sobre sus cuatro extremidades. Dos años, según sus cálculos, serán los que necesite invertir para llevar á cabo tan descomunal proyecto.

Apostamos un *perro chico* á que el *héroe* se cree cuando menos descendiente por línea recta del orangután.

Y á que por esta causa intenta restablecer las buenas costumbres de sus antepasados.

Que para algo, dirá él, nos ha enseñado Darwin quiénes fueron nuestros padres.

Y ya es sabido, como dice nuestro poeta Núñez de Arce, que

«Con meditada calma y paso á paso
Cual reclamaba el caso,
Llegó á tal perfección un mono viejo,
Y la vivaz materia por sí sola
Le suprimió la cola,
Le ensanchó el cráneo y le afeitó el pellejo.»

Después de publicado el último número de EL CRITERIO, llegó á nuestras manos el 347 de *La Concordia*.

Y tuvimos paciencia bastante para leer desde el principio hasta el fin el periódico semanal.

Claro que tenemos la necesaria licencia para leer periódicos prohibidos.

Porque, sin élla, no hubiéramos pasado la vista por el dominguero.

Nada de lo que dice en sus *ennegrecidas* columnas nos llamó la atención.

Le conocemos bastante y no nos sorprende que *ensucie* el papel.

Pero nos hizo reír con esto que copiamos: «unidos ahora podemos decir como César: *vini vidi vinci*.»

¡Je!... ¡je!... ¡je!...

Vamos al caso, señora: ¿Nos quiere usted decir qué César fué quien de tal modo disparató?

Porque el que nosotros recordamos no habló en la ocasión consabida de haber visto ninguno de los *vinos* que entonces se consumían, y tenemos también por cierto que sabía bien el latín.

Y que no dijo *vinci*. No, hombre, no lo dijo.

Conque, háganos la merced de indicar cuál fué su César, porque deseamos levantarle una estatua.

O cuando menos pedir á algún Ayuntamiento que á cualquiera de sus calles la titule «del César.»

Con la siguiente aclaración para que las gentes no se confundan:

El de *La Concordia*.

¡Ja..... ja.... ja!....

* *

A *El Adelanto* no le ha parecido bien nuestro deseo de que las católicas señoras de Salamanca, se abstuviesen de comprar en los comercios que se abren en los días festivos.

Lo creíamos sin que nos lo hubiese dicho.

Por algo se había de publicar *El Adelanto* todos los días, incluso los festivos.

Por supuesto, que sin la licencia eclesiástica necesaria.

Ya te veo..... pillín.

Del mismo periódico.

«En el último número de *EL CRITERIO*, dice el señor Sánchez Mata, que no asistió á la reunión celebrada por el partido fusionista en la casa del señor Oliva porque no es liberal.

Y como con esta afirmación se pretende rectificar á *El Adelanto* vamos á contestar:

1.º Es innegable que el señor Mata viene figurando en el partido fusionista sin haber manifestado, como lo hicieron los señores Cuesta y Domínguez, su deseo de apartarse del mismo.»

¡Cá! hombre. El Sr. Mata ni viene ni va con nada que sea liberal y en tal concepto condenado por la Iglesia.

Y públicamente lo dijo en carta que se insertó en *La Región* hace algún tiempo.

Por cierto que la motivó un suelto de *El Adelanto*.

Hoy tan desmemoriado.

2.º Que hace poco tiempo perteneció al comité del citado partido liberal.»

Tampoco: se le nombró para no recordamos qué cargo y... renunció á él.

Por si no lo sabía *El Adelanto*.

3.º Que asistió á la reunión previa, celebrada por los diputados fusionistas para el nombramiento de cargos y por consecuencia y en tal concepto obtuvo la vicepresidencia de la comisión provincial, que continúa desempeñando sin haberla renunciado, como hizo el Sr. Cuesta.»

Tampoco fué reunión de fusionistas, porque allí estaban quienes no lo eran, ni el Sr. Mata obtuvo la vicepresidencia de la comisión provincial por consecuencia de aquella reunión.

Cosa de la que puede enterarse *El Adelanto* si él quiere.

* *

Respondemos afirmativamente á la pregunta que nos hace nuestro caro colega *La Región*, acerca de si uno de nuestros jóvenes colaboradores ha sido desfavorablemente juzgado por persona de quien eran de esperar más mesura y comedimiento.

Nuestro estimado compañero no ha querido defenderse en *EL CRITERIO* por un exceso de delicadeza, y ruega á *La Región* se abstenga de hacer el más breve comentario sobre el asunto, al mismo tiempo que le envía el testimonio de su agradecimiento.

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

Roma é Italia.—I. Su Santidad el Papa.—II. El Padre Pothier.—III. Meeting internacional.—Bulgaria.—IV. Emplazamiento vergonzoso.—Francia.—V. La cuestión latente.—VI. Francia en alto Senegal.—Estados Unidos.—VII. Alarde de fuerza socialista.—Portugal.—VIII. La entereza portuguesa.

I. Su Santidad el Papa León XIII continúa gozando perfecta salud. De ordinario celebra el Santo Sacrificio en la Sala Ducal y despacha con su Secretario en las horas acostumbradas. El nuevo régimen de alimentación á que los facultativos le han sujetado le ha hecho adquirir un vigor impropio de su avanzada edad. Su Santidad se lamenta á menudo de que el deseo de los que le rodean de prolongar su preciosa vida,

le haya apartado un tanto de su habitual austeridad.

II. Ha llegado á Roma el R. P. Pothier, autor de las *melodías gregorianas*, con objeto de tomar parte en las fiestas de San Gregorio, de imperecedera memoria en los anales de la música Sagrada.

La obra del P. Pothier es, sin disputa, la primera en su clase, según el dicho del eminente De Santi. Muy en breve la *Schola Cantorum*, del Vaticano, ejecutará su nueva obra, no menos brillante, titulada *El benedictino de Solesmes*.

III. En el teatro Canobbiana, de Milán, ha tenido lugar el anunciado meeting internacional, con asistencia de 3.000 personas. Más de 600 sociedades enviaron su adhesión á los acuerdos de la mayoría.

Un compatriota nuestro, el ciudadano Fernández, de Barcelona, pronunció un discurso que fué aplaudido con calor, y á su instancia se aprobó una orden del día consignando la necesidad de la *socialización de las riquezas con carácter internacional*. «Federación y resistencia; unamos las riquezas y el mundo será nuestro.» Hé aquí las últimas palabras del ciudadano barcelonés.

IV. Conocido es de todos la conjuración que existe en Bulgaria y la que causó el asesinato del ministro de Hacienda de aquel país. Las enérgicas medidas tomadas por el príncipe Fernando; el refuerzo del servicio de seguridad; las detenciones y arrestos practicados, entre las que figuran las del coronel Kisoff y la de un alto funcionario del Tribunal de cuentas, no son bastantes á detener los progresos del partido rusófilo.

The Standard publica ya los textos de las últimas cartas que los conjurados dirigen al príncipe búlgaro. De ellos resulta que se invita al soberano á abandonar el país en el mes de Abril corriente. «Si no lo abandonáis, se le dice, recibiréis una muerte segura; morirá vuestra madre, vuestros amigos íntimos y el mismo presidente del Consejo de Ministros Sr. Stambouloff.»

El Príncipe y la Real familia tratan de ocultar el pánico de que se hallan poseídos; pero la inejecución de la energía hasta ahora empleada, comienza á hacerles prever un negro porvenir.

La cuestión obrera sigue siendo el punto absorbente de la atención del Gobierno de la vecina República que ve próxima la cosecha de la semilla de sus libertades.

La comisión parlamentaria continúa recorriendo los departamentos para poder suministrar datos completos á las Cámaras. El resultado de sus investigaciones es siempre el mismo. La jornada de las ocho horas no es más que un estudio pretexto. El fin de la agitación es más transcendental: *hacer que desaparezca la propiedad individual para convertirla en colectiva*.

Hoy habrá llegado la comisión á Marsella, con objeto de estudiar las condiciones especiales del trabajo en los puertos.

VI. Después de la reciente toma de Viro (alto Sudán) fueron asesinados millares de negros y otros muchos sujetos al más duro cautiverio. Los italianos, que no ven con gusto la misión civilizadora de Francia en África, propalaron la noticia de que tan bárbaros hechos se debían á los consejos de las autoridades francesas del alto Senegal. Con este motivo Francia mandó abrir una amplia y rápida información, de la que resulta que lejos de ser así, 7.000 fugitivos fueron amparados y socorridos por aquellas autoridades, librándolos de las vejaciones de que eran objeto por parte de los pueblos indígenas del África, únicos responsables de los asesinatos.

La prensa oficiosa censura la intención aviesa de los italianismos.

VII. Mr. Billón, organizador de la *American-federation-of-labour*, ha comunicado á los socialistas de Francia, Alemania é Inglaterra que sus compañeros norteamericanos habían cumplido su misión.

Hé aquí el párrafo más saliente de su circular:

«Hemos calculado, que necesitaremos un millón de duros para comenzar la huelga. Así, seis semanas antes del 1.º de Mayo, hemos reclamado de los individuos de la Asociación una cotización extraordinaria, que nos permitirá recaudar con rapidez nuestro millón de dollars (ó sean cinco millones de pesetas). Estamos decididos á declarar la huelga solamente cuando tengamos el millón de duros, y estamos seguros de que le habremos reunido para el 1.º de Mayo.»

Mr. Billón afirma que la sociedad cuenta con 690.000 compañeros, y que se declararán en huelga el 1.º de Mayo 199.000 obreros norteamericanos.

VIII. Los estudiantes portugueses han celebrado una reunión magna en Lisboa para tratar de si debían ó no impetrar del Monarca la conmutación de la pena impuesta á los sublevados. Casi por unanimidad se acordó la negativa, y así bien que por su entereza se felicitara á los políticos á quienes la conmutación pudiera beneficiar.

SEVERINI.

NOTICIAS

Una carta y un telegrama.—Al llegar el día 13 al Senado el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, se encontró con la siguiente carta de su hermano el Emmo. Cardenal Monescillo:

«Arzobispado de Valencia.—12 de Abril 1891

EXCMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA.

Hermano mío y buen amigo: Si de alguna manera puedo ir á esa, sólo con ánimo de acompañar á Vd., saldré de aquí el día 14 á pesar de hallarme por extremo delicado.

En tanto le felicita y abraza de corazón su afectísimo

El inválido de Valencia.»

El Rvdo. P. Cámara se ha dignado contestar por telégrafo lo que sigue

Valencia.—Emmo. Sr. Cardenal.—Leo agradecido su bondadosa carta. Dios le traiga bueno, su presencia será nuestro triunfo.

EL OBISPO DE SALAMANCA.»

A estas horas es de creer que habrán ya llegado á Madrid no solamente el inválido Cardenal sino también los Obispos de Oviedo y Zamora.

Gran parte del original compuesto para este número hemos tenido que retirarlo á última hora por falta de espacio.

Están puestos á disposición de la autoridad judicial, los autores de la tentativa de robo en casa del conocido propietario don Juan Sánchez del Campo.

VARIETADES

LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA
BAJO EL PUNTO DE VISTA RELIGIOSO,
HISTÓRICO Y LITERARIO.

PARTE PRIMERA.—FLORA.

LAS PALMAS

(Continuación)

En la simbología ó lenguaje simbólico tiene muchos significados la palma: el año, la justicia, el sol, la igualdad, la victoria, la inmortalidad, la virginidad, etc.

Significa el año por tres razones: 1.ª, porque entre todos los árboles ella sola produce una yema y una rama al mes, de suerte que al fin del año tiene doce ramas: 2.ª, por las 365 utilidades que presta al hombre según los Babilonios y refiere Plutarco: y 3.ª, por las cuatro maderas que tiene, que simbolizan las cuatro estaciones.

Igualdad: la significa porque el premio de todos los vencedores debe ser igual, ó porque sus hojas son muy iguales.

Justicia: porque la madera es incorruptible, como debe ser el Juez; la hoja permanente significando la inmutabilidad de la justicia. En los Psalmos se dice que el justo debe ser como la palmera que no tiene desperdicio.

El Sol: porque las hojas salen en forma de rayos.

La victoria: En las monedas, medallas, pinturas y estatuas significa la palma la victoria; porque no cede, ni se doblega su madera, por mucho peso que se la ponga; de la misma manera el ingenio no debe ceder al peso de las contrariedades ni de los obstáculos.

La inmortalidad: porque siempre está verde y sus hojas son permanentes.

Muchas deidades paganas tienen palma en las monedas y monumentos antiguos: Júpiter, Juno, Cupido, Venus, Hércules, Marte, Mercurio, la Paz, Ale-

gría, Piedad, Fortuna, Igualdad, Roma, Salud y Victoria, pero principalmente á esta última, que se la representaba con una palma en la mano izquierda y una corona en la derecha.

A las Musas se las representó primero coronadas de palmas. En los juegos olímpicos se entregaba al vencedor una palma, de donde vienen las frases llevarse la palma, es decir, sobresalir entre todos.

A Julio César le adularon los de Tralles con el nacimiento de una palma, que había crecido dentro de su templo de la victoria, después de colocada la estatua de este insigne capitán.

Los judíos usaban las palmas en sus fiestas, en sus ornamentos y en todas las esculturas del templo. Parece que este árbol fué el símbolo de la Judea, porque en las monedas de Vespasiano y de Tito se ve una palmera, bajo la cual está sentada una mujer desmelenada y llorosa con estas dos palabras por leyenda: Jud. cap. «Judea cautiva» ó «Conquista de Judea.»

David dice del justo: «Florece como la palmera» (*Psalm 91-13*). Las más hermosas y mejores palmeras se hallaban en los alrededores de Jericó y de Engaddi; así en las Sagradas Escrituras se llama á Jericó la ciudad de las palmas, *civitas palmarum* (II Perilip. 28-15). Job dice: «Yo multiplicaré mis días, como la palmera multiplica sus brotes.» (Job 29-18). *El Eclesiástico* representa á los sacerdotes hijos de Aaron alrededor del Sumo Sacerdote Ocías, como las ramas de la palmera que salen de un solo tronco (*Eccl. 50-14*). La Esposa de los Cánticos es comparada á una palmera por su esbeltez. (*Cant. 7-7*).

La profetisa Débora juzgaba al pueblo sentada bajo una palmera, que llevaba su nombre, entre Rama y Bethel en el monte Ephraim. Desde ella predijo á Barac la derrota de Sisara y su ejército, que la inspiró su magnífico cántico (lib. de los Jueces c. 4 v. 5).

La Iglesia nuestra madre vendía el *Domingo de Ramos* las palmas y los olivos en conmemoración de la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén, ocho días antes de su muerte: *acceperunt ramos palmarum et processerunt obviam ei.* (*Juan 12-13*).

En el Apocalipsis se representa á los mártires que han triunfado vestidos de blancas túnicas y con palmas en la mano.

La palma también es emblema de la Santísima Virgen como reina de los mártires: *quasi palma exaltata sunt in Cades* (*Eccle. 24-18*).

Según la tradición, la Sagrada Familia en su huida á Egipto, descansó bajo una palma, que aún se muestra á los viajeros.

(Se continuará.)

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

SECCION DE ANUNCIOS

PEQUEÑECES....

NOVELA DEL PADRE COLOMA

Se han pedido ejemplares de la tercera edición. Oportunamente se anunciará su llegada.—Se vende en la librería de Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

COLEGIO
DE
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Y
CASA-PENSIÓN
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7.
81-3

SE vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Tiene vivienda para seis familias; con retretes, patio, y pozos; renta de 6.800 á 7.000 reales. En La Favorita, camisería, calle de Zamora, junto al café Suizo, darán razón.

4-3

Cerería de María Prieto

CALLE DEL PRIOR, NÚM. 12, SALAMANCA

Mis numerosos favorecedores encontrarán en esta casa un completo surtido, tanto en cera pura como en toda clase de espermás, á precios sumamente económicos.

COMPOSICIONES RELIGIOSAS

Editores, L. Turgis et Fils.—París, 60, rue des Ecoles.

Imágenes para libros de misa.—En grabado fino y con encaje recortado, negro y en color. En cromo, con ó sin encaje, diversos géneros variados y diversos tamaños. Todos con texto español. Estas imágenes representan asuntos de Comunión, de niños Jesús, Nacimientos, Cristos, Vírgenes, Santos y Santas y sujetos emblemáticos.

Objetos para cuadros religiosos.—En litografía negra y coloreada, en cromo-litografía de todos tamaños. Gran surtido de composiciones religiosas, Santos y Santas.

Artículos clásicos.—Estudios de figura de ornamentos, flores, de arquitectura, modelos de letras para dibujantes y pintores de letras. Colección de mapas geográficos, texto en español, comprendiendo las cinco partes del mundo, la España y separadamente todas sus provincias y países españoles de América. Atlas para escuelas, por Dufour, geógrafo.

La casa L. Turgis et Fils se encarga de ediciones particulares, y envía, pidiéndose catálogos y muestras.

BREVE DESCRIPCIÓN Y PLANO DE JERUSALEN
Véndese en las librerías y estamperías católicas.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LÓPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58.

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece, á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del reino y extranjeros, lo mismo en las clases superiores que en los géneros ordinarios.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA:

Nuevo comercio de Clemente López.

58, PLAZA DE LA VERDURA, 58.

LA CREACIÓN

OBRA DEL PADRE MIR Y NOGUERA

Se vende en la librería de Hernández, Rúa, 4, al precio de 8 pesetas.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores el uso del TE ALPINE, aromático, higiénico y estomacal. Es el más tónico y sudorífico, recomendado para el cólera, jaqueca, fiebres, constipados, dolores, etc., etc. Indispensable á todas las familias.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Precio de un paquete, para treinta tazas, cinco reales.

Se remite fuera por correo, remitiendo su importe y admiten depositarios en todos puntos.

Dirigirse al Agente general en España T. Fontecha, Barcelona.—Ba-sea 29.—Descuento de 10 por 100 á los suscriptores de EL CRITERIO.

Se venden

las casas números 9 y 11 de la calle del Prior de esta ciudad. Rentan 15.000 reales. En las mismas darán razón.

SASTRERÍA DE BENITEZ

Esta casa, dedicada con preferencia á prendas tales, como sotas en varias formas, manteos, balandranes, trajes de coro, y uniformes completos de seminaristas, se ha hecho acreedora á la distinción que la honra el cuerpo sacerdotal. Una prueba de ello es, que hoy esta casa exporta sus prendas á las Diócesis de Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Avila, Zamora, Valladolid, Astorga, Logroño, Segovia, á toda la de Salamanca, y otras varias.

Hábitos completos de merino superior desde 142 pesetas, elegantes balandranes franceses á 55 pesetas.

Confección esmerada, como así mismo ternos y demás prendas para caballero.

Estafeta, 15 y 17.—Inmediato al palacio Episcopal.

SALAMANCA

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

| | Pesetas |
|---|---------|
| Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes. | 25 |
| Por las de dos ó más en id. | 40 |
| Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. | 15 |
| Por una asignatura de la segunda enseñanza. | 10 |
| Por dos id. | 15 |
| Por las de un grupo. | 20 |
| Por la preparación del Grado hasta la obtención del título. | 300 |
| Por una de facultad. | 25 |
| Por dos id. | 40 |
| Por tres id. | 60 |

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Atenco Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.